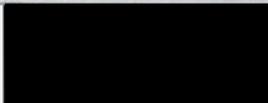
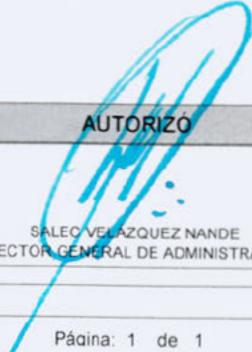


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/08/2022	
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2022 000324
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Agosto de 2022	19 de Agosto de 2022
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	308-32-08A	D	\$3,501.00	0.00	\$0.00	\$3,501.00
3751	HOSPEDAJE	308-32-08B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	GASOLINA	308-32-08C	D	\$1,291.00	0.00	\$0.00	\$1,291.00
TOTALES				\$6,420.00	0.00	\$0.00	\$6,420.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO AFRAN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,420.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2022 LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DE 2022 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS, Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00	1,684.00			2,120.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	1,982.00	0.00	0.00	5,129.00

*\$1,684.00 DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM DAOP 149/2022

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$5,129.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES 125*2	250		1,291.00
ADICIONALES	200		
FALSO			
TOTAL	450	0.00	\$1,291.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA

\$6,420.00

[Redacted Signature Area]

AUTORIZÓ

VICENTE RIVERA CASILLAS

ING. JOSÉ ERNESTO PÁREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO [Signature] REVISOR [Signature]



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3222/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

C. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara, Arq. Juan Pablo Cortes Calleja, L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Armando Rubio Álvarez, Ing. Vicente Rivera Casillas y L.C. Benigno Magaña Espinoza**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **15 al 19 de agosto de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3222/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

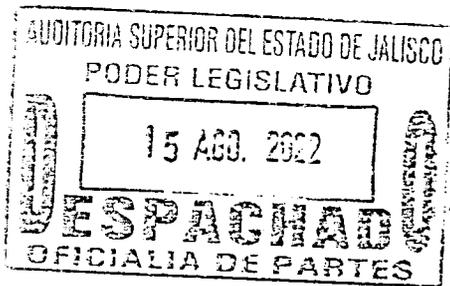
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”
Guadalajara, Jal., a 11 de agosto de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/JPC/rara/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL **ARQ. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ**, (**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE **EL ING. VICENTE RIVERA CASILLAS** ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3222/2022 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 15 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA

ARQ. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Folio: G 1403

No. de serie de certificado del CSD: 00001000000505230799

Información del cliente:

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Fecha: 18-08-2022 20:39:45
RFC: ASE0901016N4 Uso CFDI: G03-Gastos en general

Información del emisor:

Nombre comercial: HOTEL EL CENTENARIO Lugar de expedición: 46500
Razón social: ELSA IMELDA QUINTERO DEL CASTILLO Régimen fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
RFC: QUCE510612216

Información del pago:

Método: PUE-Pago en una sola exhibición Moneda: MXN Condiciones:
Forma: 01-Efectivo Tipo de cambio

Table with columns: Código, Clave producto o servicio, Cantidad, Unidad, Clave unidad, Descripción, Precio unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1, 90111501, 4, No Aplica, E48-Unidad de servicio, HOSPEDAJE, \$521.01, \$0.00, \$2,084.04

Impuestos
Traslados: IVA Tasa 16% \$333.45

Observaciones:
Cantidad con letra: DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 01/100 M.N.

Código QR:



Folio fiscal: 2c154df8-d92b-42b0-a501-d6d00bc22431
Número de serie del certificado SAT: 00001000000509846663
Fecha de certificación: 18-08-2022 20:45:11

Summary table: Subtotal: \$2,084.04; 002-IVA Traslado 0.160000 %: \$333.45; Total: \$2,480.01; Complemento Impuestos Locales: HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO Traslado (3 %): \$62.52

Sello CFDI:

092z55f8QY90u2725Yta7ae864UFXBAjWqHtUEdCnFopk5ibvYEBJHv300ez
F2hASQhBCLpuf5qQ81TpYU5XaAW6Y2R5C0wuzRRFRVRYtaCna0mQpa
bNYC7paqC7aWwXia02xwQ1AqD00baApo030ac3mR6CryhVaoTA3zEa+nhHr
z+sp03a0Cwag3D6Iuud127Aqak0x7002yAKWw7mMza04Lbpmn2rah4Ae+ny
R4e0C8BqK78Dg3M05Tpy4o0ChNuuJGMkRdMlucyq:7q7u0tp+H16DL7L10
Z8oy4L46gUJmmw=

Sello SAT:

KCmgZfRxxeEFSTedLH-M2kocF9HufJicXaR3X0D33v06ne8SAZ0EMaCfwZ
muXaZVMOTJSRRIAMEzpluQpD7HBSVf2Q3FBkonJU7EmJw0zmTEACXA
zMBp5CQW6MWP2nacERH0m7mUJzTsdD0H4eW0xyeXQZRe0K0eQLU1a0
S0C3CLwYVEFRay0K1Vz8r+2gN4GydehncayTTqT44QrmQu10G84
sv810C9u514f3M9K12ByAZ0a0a00F+Paa+28E7H0DMG5ZRYAH4D3+ny0ng
S1S9vQ2MwYyQ37mhuJ460y1TNG0+ny
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Cadena original SAT:

[1; 12c154df8-d92b-42b0-a501-d6d00bc22431; 2022-08-18T20:45:11; 801306186R5]
092z55f8QY90u2725Yta7ae864UFXBAjWqHtUEdCnFopk5ibvYEBJHv300ez
F2hASQhBCLpuf5qQ81TpYU5XaAW6Y2R5C0wuzRRFRVRYtaCna0mQpa
bNYC7paqC7aWwXia02xwQ1AqD00baApo030ac3mR6CryhVaoTA3zEa+nhHr
z+sp03a0Cwag3D6Iuud127Aqak0x7002yAKWw7mMza04Lbpmn2rah4Ae+ny
R4e0C8BqK78Dg3M05Tpy4o0ChNuuJGMkRdMlucyq:7q7u0tp+H16DL7L10
Z8oy4L46gUJmmw=|00001000000509846663]

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Validado ante el SAT
2 2 AGO. 2022

2 2 AGO. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Vicente Rivera
FIRMA: Casillas

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

sw: sapien
OPERADO
Fondo
Revolvente

Nombre: Zaira

Folio Fiscal 025fa866-c1a9-4fcf-8d98-6a2d25660338

Fecha de Emisión : 2022-08-19 12:14:51

Fecha de Certificación : 2022-08-19 12:15

Lugar de Expedición : 46500

Tipo de Comprobante : I - Ingreso

Forma de Pago : 01 - Efectivo
 Método de Pago : PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda : MXN - Peso Mexicano

Cliente

RFC : ASE0901016N4
 Nombre : AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI :P01 - Por definir

ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Desccto.	Impuesto	Importe
15101514	PL/8265/EXP/ES/2015-	40.7965	LTR	MAGNA SIN 32011	\$ 19.55	0	002-IVA \$124.44	\$ 797.56

IMPORTE CON LETRA

NOVECIENTOS VEINTIDOS MXN - Peso Mexicano 00/100 M.N.

TOTAL

SUB- TOTAL	\$ 797.56
I.V.A.	\$ 124.44
Descuento	\$ 0.00
TOTAL	\$ 922.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI :

VmpslIAM99bhEi2n2I7fomktJ3iKullYzpOkNF12TnQXgB+rRo/m11k2mZCEcdGyZle8jQiWiOkvJ7eLMtn3xHc8AmUHI0jzvyGDy8BBNnU0Tad3Ae1gCI2esqAEOAKQsyHavxgS9TenkmhR7Y7kyzj70TDH+IYJXIWn+eqta40TWncLVkCCF+ZjYzdzqX6ffYh6cDQA3h/qAGCsnHO2RzobjYWqLlOckQ4q63ZkCNg/cr/Td9wdI6iKrcJ55o6TrPw5ofIB2q/6AJfO8B6taww4ikPyTtAW1jRzuCORN2veV/+rX8R5ZodUao9jxbnY5rMfjYvhL5C6JJvaQwTLg==

SELLO DEL SAT :

fYlctK0QibL8GzITeWvpCmxNqLT7SgcaGdAMMms2Sf5VK2XvLZauSf4QSWzTkW9mNSafRXJfkXgENfPnwv81Tg8eAtiKFx82f5RMQMSMMEJBhpCyOrKr911RwYX57guAwr+3U0Jpg9Dbhz0VhHaNMPhNB1qGjT/IX2kH99QarhZVZxmeuQ1CeIVfgJuGzAMMw7KAaQoy8ELLIOPS/3SgVVKDSd5Kxs4m4suic9LZgX1j2Yk404Rqrssvc5493hvbliit0A+f8Ql+f6T2pde4a0ux/etldoCJZnr7FSlliognIHcNEeRxC08IyVPEeb1bbSq7cD9130ahpv6Odirsw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :

||1.1|025fa866-c1a9-4fcf-8d98-6a2d25660338|2022-08-19T12:15:03|LSO1306189R5|VmpslIAM99bhEi2n2I7fomktJ3iKullYzpOkNF12TnQXgB+rRo/m11k2mZCEcdGyZle8jQiWiOkvJ7eLMtn3xHc8AmUHI0jzvyGDy8BBNnU0Tad3Ae1gCI2esqAEOAKQsyHavxgS9TenkmhR7Y7kyzj70TDH+IYJXIWn+eqta40TWncLVkCCF+ZjYzdzqX6ffYh6cDQA3h/qAGCsnHO2RzobjYWqLlOckQ4q63ZkCNg/cr/Td9wdI6iKrcJ55o6TrPw5ofIB2q/6AJfO8B6taww4ikPyTtAW1jRzuCORN2veV/+rX8R5ZodUao9jxbnY5rMfjYvhL5C6JJvaQwTLg==|00001000000509846663|



22 AGO. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Vicente Rivera Casillas
 FIRMA: [Signature]

Validado ante el



22 AGO. 2022

Nombre: [Signature]

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2022

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

No.Certificado: 00001000000513568632 Certificado SAT: 00001000000509846663

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CUG660425A56
 IV. NIÑOS HEREDOS 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 PL/1177/EXP/ES/2015
 01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 IV. NIÑOS HEREDOS 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 15E0901016N4
 IV NIÑOS HEREDOS 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 005 GASTOS EN GENERAL
 003 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: 88615849
 CANTON FISCAL:
 511A0A40-1B1F-4289-A4B0-BCCA0A90558
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 22 AGO DEL 2022 08:45:35
 FECHA CERTIFICACION:
 22 AGO DEL 2022 08:46:08

CANT	UNIDAD	DESC	P. UNL	IMPORTE
27.083	LITRO	MAGNA	19.81	536.47
SUBTOTAL				536.47
002 IVA (16%)				85.73
TOTAL				620.20



22 AGO. 2022

VEISCIENTOS VEINTE PESOS 20/100 H.N.



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Vicente Rivera
 FIRMA: Casillas

Validado ante el



22 AGO. 2022

Nombre: [Signature]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 [L1_11611A0A40-1B1F-4289-A4B0-BCCA0A905
 812022-08-22T08:46:08]DCD090706E421fjHu
 f1xV3T2ZdZZB00uewZ0z/LPsfuu/V0Dx+HCs
 f5cF4j24kv7dpz6gLLkBRb2n7nioPHi0B2dVku
 ftcBBn0+9sgChk9HyegdnaXTZyBVak7xknuMdo
 fJu1dHToTTOR/HLSBpu0rOE/XokDS/zWdGHbcuq
 fSse+rT30ZPA9fFnBozRZBjJRH:C6o5aKkkSR6c
 fJotr0puZBB7VkuTChc0tZ0hJr03f1to9sk2PKZ
 fH/HP0xYd05uDUh/BYqSS16VqVoAD/TAPZsctPp
 /06/J0tunlrzoC9c0F/qRSr4MqV00naXJU9huR1
 fF//JicF1D2Nj9haND==1000010000050723701
 111

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 jHuY1xV3T2ZdZZB00uewZ0z/LPsfuu/V0Dx+HCs
 fBKfASCf4j24kv7dpz6gLLkBRb2n7nioPHi0B2d
 fVku+tcBBn0+9sgChk9HyegdnaXTZyBVak7xknu
 fdo0aJu1dHToTTOR/HLSBpu0rOE/XokDS/zWdGHb
 fcuq/eSse+rT30ZPA9fFnBozRZBjJRH:C6o5aKkk
 fSR6cDotr0puZBB7VkuTChc0tZ0hJr03f1to9sk2P
 fZyuFiH/HP0xYd05uDUh/BYqSS16VqVoAD/TAPZs
 fctPpy06/J0tunlrzoC9c0F/qRSr4MqV00naXJU9h
 fhR10F//JicF1D2Nj9haND==

SELLO DEL SAT:
 fHeXZhgA+PFiCB1GtHqSL3YL0FD0TzZd1r0V+6J
 f4RqRtdvAK/GtBSEPPKxf1hd0p/guPPt8ZDZNR
 fXa/rV120uSEbf1viHz1BckfeW0a9K1SG18esSLB
 fNC76JiFE1NkH6hLiXnLta0tvpq6yL/rpnc5uFHu
 fdeVBREN6tJknVaz0HBU0SMH1HVDJ8dYHtBF9/03
 fu0SpPpy7R0n9IDqLLSkGfUjgBLt1X1do91JozHD
 fmgngH2u91/fGhtE03PoclyzBSWfJugaX1Hfzmsy
 f1rVcPXRVRVnlTDriJnRkG6a9VkpCkqeeXB2b6t115
 fwpJehHn1u7b4HbutqkHA==

QUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 1 DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 ritejandro100376@hotmail.com

www.combusgd1.com/factura

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2022

OPERADO
 Fondo
 Revolvente